Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín

PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
2016-2020

Universidad Autónoma de Baja California

Directorio

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector

Dr. Alfonso Vega López
Secretario General

Dra. Blanca Rosa García Rivera
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray
Vicerrector Campus Tijuana

Dra. María Eugenia Pérez Morales
Vicerrectora Campus Tijuana

Dra. Armandina Sena Rodríguez
Coordinadora de Formación Básica

Datos de contacto:

Dra. Karla Ramírez Barón

Cargo: Coordinadora del Programa Educativo, Licenciado en Administración de Empresas

Teléfono (616) 1653939

Correo: karlarb@uabc.edu.mx

Participantes:

Directivos:

M.C. Isidro Bazante González, Director

Dra. Ana Cecilia Bustamante, Subdirectora

Administrativos:

C.P. Alejandro Hernández López

Coordinadores:

Coordinación de formación básica, M.T.I.C. José Cupertino Pérez Murillo

Coordinación de formación profesional, M.A. Karina Gámez Gámez

Líderes de Cuerpos Académicos:

Dr. Luis Alberto Morales Zamorano, C.A. Agronegocios

M.C. Seidi Iliana Pérez Chavira, C.A. Gestión para la competitividad de las organizaciones e innovación técnica

Dra. Lourdes Solís Tirado, C.A. Gestión y responsabilidad social de las organizaciones públicas y privadas

Personal Académico:

Dra. Karla Ramírez Barón

M.C. Lorena Álvarez López

M.C. Seidi Iliana Pérez Chavira

Psic. Nancy Edith Cervantes López

M.A. Karina Gámez Gámez

M.A. Alma Lourdes Camacho García

Coordinador del programa educativo:

Dra. Karla Ramírez Barón

Tabla de Contenido

Introducción	6
Metodología	9
Misión y visión	11
Objetivo del PD	15
Código de ética	16
Estructura organizacional	20
Generalidades del programa	23
Fortalezas y debilidades	24
Desglose de metas	26
Seguimiento y evaluación	44
Directorio del personal académico	45
Referencias	46

INTRODUCCIÓN

Introducción

La carrera de Licenciado en Administración de Empresas presenta este Plan de Desarrollo 2016 - 2020 en cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), acorde al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y al Programa de Desarrollo de la Vicerrectoría Campus Ensenada.

En este documento se plantean los objetivos, estrategias y acciones de esta carrera en congruencia con el PDI de la Facultad que contribuirán al logro y cumplimiento de las iniciativas institucionales planteadas por la rectoría en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011 – 2015 y por la Vicerrectoría Campus Ensenada en el correspondiente Programa de Desarrollo (PDV) 2011 - 2015

El Centro de Extensión Universitaria San Quintín, inició actividades en la Colonia Lázaro Cárdenas, Delegación de San Quintín, Municipio de Ensenada, Baja California en junio de 1998, con instalaciones rentadas y ofertando los cursos de Educación Continua de Computación, Actualización en Administración e Inglés para toda la comunidad. En estas instalaciones se ofertaban cursos de actualización hasta Marzo de 2005.

El 18 de marzo de 2003, durante un recorrido y reuniones que sostuvieran en el Restaurant Molino Viejo con diferentes organismos, alumnos y maestros, el Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Secretario General y representante de la Universidad Autónoma de Baja California, acompañado por la Vicerrectora de Ensenada, María Guadalupe García y Lepe, establecieron el compromiso con la comunidad de crear una Unidad Universitaria. Este compromiso fue en respuesta a la demanda que la población manifestó de contar con educación superior para los estudiantes de la región, con igualdad y equidad de oportunidades.

El Centro Universitario San Quintín, empezó a funcionar el 18 de agosto de 2003, en las instalaciones prestadas por el Colegio de Bachilleres (COBACH), Plantel San Quintín, con la apertura de los Troncos Comunes: Ciencias de la Ingeniería y Económico-Administrativas con una matrícula de 80 alumnos y bajo la supervisión de Vicerrectoría Ensenada, además de la Administración y operación de las Facultades de Ingeniería

Ensenada (FIE) quien fungía como director el Dr. Oscar Roberto López Bonilla y Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) con MI Saúl Méndez Hernández, del Campus Ensenada. El Coordinador de dicho centro fue el M.C. Raúl Celis Ceseña. Las clases se impartían por las tardes con horario de 3:00 a 10:00 pm. En estas instalaciones permaneció el recinto universitario por espacio de 2 años consecutivos (2003-2 a 2005-1), hasta que inició la construcción de la propia unidad universitaria en el km. 180.2 de la Carretera Transpeninsular "Benito Juárez García" del tramo Ensenada-San Quintín.

Debido a la buena demanda de la población estudiantil, en el mes de octubre del mismo año, se gestó la donación de un terreno de 16 hectáreas por parte del Químico Luis Rodríguez Hernández, empresario de la localidad. El terreno se ubicó frente a la carretera Transpeninsular en el tramo comprendido entre el Ejido Padre Kino y el puente del Rancho Magaña, donde se proyectó también la construcción de un boulevard de acceso de cuatro carriles, campos deportivos, espacios recreativos y culturales, con la finalidad de que el estudiantado gozara de todas las comodidades.

Posteriormente, el Centro Universitario cambió sus actividades en agosto de 2005 a las instalaciones que actualmente ocupa en el Km 180.2 de la Carretera Transpeninsular, Valle de San Quintín. Se colocó la primera piedra el 22 de septiembre de 2004, gracias a la donación de 11.75 has de terreno que entregó Don Ramón Magaña Prado y a la inversión de 4 millones de pesos que conjuntamente la Universidad, el Gobierno del Estado y la Federación financiaron.

El 16 de febrero de 2006, se formalizó la creación de la Escuela de Ingeniería y Negocios en San Quintín, en el H. Consejo Universitario realizado en la Ciudad de Tecate, Baja California; posteriormente el 20 de febrero del mismo año, fue designado por el Sr. Rector Alejandro Mungaray Lagarda como Director interino al Dr. Jesús Salvador Ruiz Carvajal. Dicha Unidad Académica inició clases oficialmente el 12 de agosto de 2006, con la apertura de tres carreras terminales: Ingeniero Agrónomo, Ingeniero en Computación y Licenciado en Administración de Empresas y los Troncos Comunes de Ciencias de la Ingeniería y Contable-Administrativo, al siguiente año se creó el de Ciencias Agropecuarias. Fue en ese semestre que la operación, administración y planeación total dependió de los nuevos directivos de la escuela y se dejó de depender dela Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

METODOLOGÍA

Metodología

La dinámica para la elaboración del plan consistió en llevar a cabo una serie de reuniones de trabajo colegiado en las que se involucraron los miembros del núcleo académico. Igualmente se sostuvieron reuniones con el personal administrativo. Las reuniones de trabajo fueron de dos tipos. En las primeras se identificaron las actividades a realizar y se establecieron compromisos para recolectar la información necesaria. Las segundas, derivadas de dichas agendas, se realizaron en distintos momentos, con los responsables de las áreas coadyuvantes. Finalmente se integró el documento resultante en congruencia con el Plan de Desarrollo (PD) de la Facultad, el cual está alineado a su vez conel Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

MISIÓN y VISIÓN

Misión

Nuestra Misión es brindar profesionistas de excelencia a la comunidad del Valle de San Quintín, comprometidos con una formación integral, valores, competencias, espíritu emprendedor, y conscientes de su medio ambiente, capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades en las áreas económico- administrativas para transformar su entorno con las implicaciones de un mundo global. Así como promover entre los profesores y alumnos el generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento, la cultura para contribuir al avance de la ciencia, el arte y la innovación, y coadyuvar en el logro del desarrollo sustentable y humano del valle y el estado**.**

Visión

Para el año 2025, el programa educativo Licenciado en Administración de Empresas de la Facultad de Ingeniería y Negocios en San Quintín del Campus Ensenada, será el más reconocido en la región por la calidad de sus egresados, en el sector público, privado y social; así mismo por impulsar la economía del Valle basados en el conocimiento que implica emprender negocios innovadores y sustentables para la comunidad.

Cuenta con certificaciones nacionales; cuerpos académicos y redes que contribuyen en las actividades de generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable de la región que propician la formación integral de profesionistas líderes con honestidad, responsabilidad y solidaridad.

Objetivo

El presente Plan de Desarrollo tiene como objetivo constituirse como el documento rector de los esfuerzos del Programa de Estudios en Administración de Empresas, encaminados a cumplir nuestra misión y a lograr nuestra visión, bajo criterios de equidad, calidad, eficiencia, honestidad. El plan integra una agenda estratégica de trabajo y su vez debe ser considerado como un documento vivo que requiere del involucramiento y participación de todos los actores de la DES por lo que resulta de gran importancia su socialización y lograr que cada uno de quienes participan en la vida cotidiana del Programa Educativo, se vea en él reflejado y esto contribuya a que se loapropie.

Estrategias:

Brindar pertinencia en el programa de estudios con contenidos actuales, acorde a las necesidades y del mercado laboral y dentro del modelo por competencias.

Formar profesionistas cada vez con un mayor nivel en administración, competentes para satisfacer las necesidades en el sector público, privado y social.

Consolidar la excelencia académica con la actualización permanente de su personal docente de tiempo completo y asignatura, a través de la difusión de los diversos cursos que se ofrecen en la institución.

Fortalecer la investigación de manera que esta esté vinculada al alumno para la generación de conocimiento pertinente.

OBJETIVO DEL PD

Objetivo del PD

El Plan de Desarrollo 2016-2020 permitirá alcanzar la misión y visión del Programa Educativo a fin de conseguir los estándares de calidad que permitan ser reconocidos a nivel regional y nacional; además mantener el reconocimiento por parte de los organismos acreditadores nacionales como CIEES. Para lograr lo anterior se plantean las siguientes estrategias:

- Mantener y realizar las actividades que el programa certificador sugiere.
- Incrementar la capacidad académica al contar en su totalidad con académicos de tiempo completo con el grado de Doctor.
- Lograr el siguiente nivel de los Cuerpos Académicos
- Mejorar las habilidades pedagógicas mediante un programa sistemático de formación docente.

Código de ética de la Universidad Autónoma de Baja California

Los valores fundamentales de la comunidad universitaria son: confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad.

1) **Confianza:** Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.

Criterios orientadores:

- Me expreso libremente con la seguridad de que mis ideas y las de otros serán escuchadas y respetadas.
- Tengo seguridad en mis capacidades y en las de los demás para desempeñarnos de manera competitiva.
- Creo en los miembros de la comunidad de la UABC, que dan certeza a los procesos para la formación integral de profesionistas.

2) Democracia: Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.

Criterios orientadores:

- Participo de manera consciente y crítica en instancias universitarias establecidas.
- Involucro a la comunidad universitaria desde el diálogo para la toma de decisiones.
- Garantizo la libertad y transparencia en los procesos de elección institucional.
- Promuevo acuerdos que permitan el desarrollo del proceso educativo desde el consenso y la negociación.

3) Honestidad: Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.

Criterios orientadores:

- Me conduzco ante los demás de manera congruente y auténtica, sin engañar con mis actos.
- Respeto y valoro el trabajo de los demás al dar crédito a la autoría de las fuentes consultadas.
- Me expreso con verdad y sinceridad en la realización de mis actividades, dentro y fuera de la institución.

4) Humildad: Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.

Criterios orientadores:

- Comparto conocimientos y habilidades que permitan el desarrollo de otros.
- Incluyo y participo con otros independientemente de su condición.
- Acepto la crítica constructiva, reconozco mis errores sin rencor y me esfuerzo por enmendarlos.

5) Justicia: Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.

Criterios orientadores:

- Aplico de manera imparcial los reglamentos y normas universitarias.
- Trato con igualdad de derechos y obligaciones a todos los miembros de la comunidad.
- Aplico, clarifico y reviso la evaluación con base en los criterios universitarios establecidos.

6) Lealtad: Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.

Criterios orientadores:

- Reconozco y me identifico con la filosofía de la Universidad y me comprometo con sus ideales.
- Me abstengo de hacer comentarios o críticas deshonestas que perjudiquen la reputación o prestigio de algún miembro de la Universidad.
- Actúo en la medida de mis posibilidades en la construcción de una mejor Universidad.

7) Libertad: Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.

Criterios orientadores:

- Expreso mis ideas con independencia de criterio a partir de la reflexión.
- Soy autónomo en la toma de decisiones responsables en beneficio de la comunidad universitaria.
- Protejo la privacidad propia y de los demás respecto a la información personal, académica y laboral.

8) Perseverancia: Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.

Criterios orientadores:

- Enfrento con firmeza las dificultades que encuentro para el logro de mis metas académicas, profesionales y personales.
- Insisto sobre la necesidad de concretar proyectos individuales y colectivos al aprovechar las potencialidades específicas de cada quien.
- Soy constante, disciplinado y establezco líneas de acción para encontrar la solución a las situaciones difíciles que se me presentan.

9) Respeto: Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.

Criterios orientadores:

- Me conduzco considerando la dignidad y los derechos propios y del otro.
- Brindo un trato cordial en los distintos niveles de mis relaciones interpersonales.
- Cuido que mis acciones cotidianas estén en armonía con el medio ambiente.
- Considero y reconozco el valor de la diversidad social y cultural.
- Cuido de las instalaciones, equipos, materiales y recursos económicos a los que tengo acceso dentro y fuera de la institución.

10) Responsabilidad: Cumplo las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre éstos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.

Criterios orientadores:

- Respondo con seriedad y prudencia ante los compromisos.
- Asumo las consecuencias de mis actos, al reconocer y reparar mis errores.

11) Solidaridad: Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.

Criterios orientadores:

- Reflexiono y valoro mi entorno para colaborar con otros de manera activa y comprometida en el diseño de estrategias efectivas para el desarrollo de la comunidad.
- Propongo unir fuerzas para ir más allá de lo que de manera individual puedo lograr, en beneficio de comunidades en situación de vulnerabilidad.
- Escucho al otro con el fin de entenderlo mejor y ayudarlo desde mis posibilidades

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

V. Estructura organizacional

La estructura organizacional de la Facultad De Ingeniería Y Negocios San Quintín se encuentra de la siguiente manera:

Directivos:

M.C. Isidro Bazante González, Director.

Dra. Ana Cecilia Bustamante, Subdirectora.

Administrativos:

C.P. Alejandro Hernández López

Coordinadores:

Coordinación de formación básica, M.T.I.C. José Cupertino Pérez Murillo

Coordinación de formación profesional, M.A. Karina Gámez Gámez.

Coordinador de programa educativo:

Coordinador de PE Licenciado en Administración de empresas, Dra. Karla Ramírez Barón.

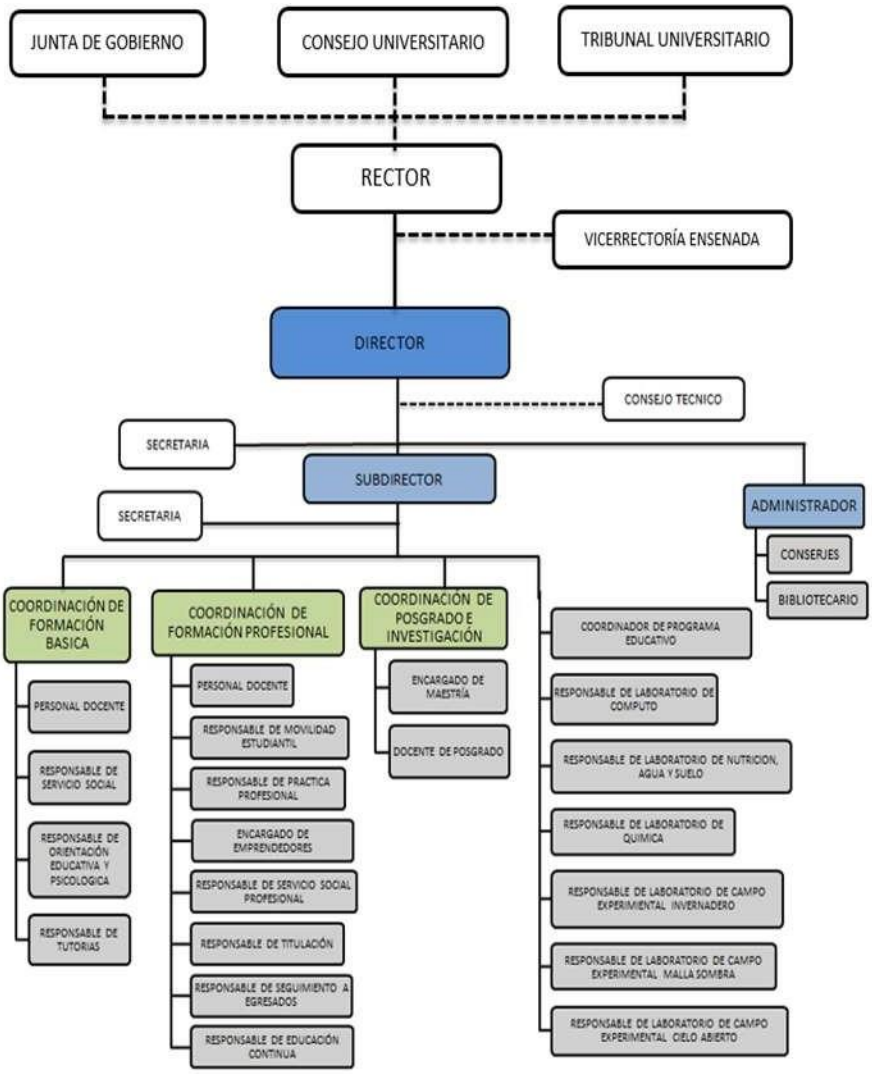
JUNTA DE GOBIERNO
CONSEJO UNIVERSITARIO
TRIBUNAL UNIVERSITARIO
RECTOR
VICERRECTORÍA ENSENADA
DIRECTOR
CONSEJO TECNICO
SECRETARIA
SUBDIRECTOR
SECRETARIA
ADMINISTRADOR
CONSERJES
BIBLIOTECARIO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BASICA
PERSONAL DOCENTE
RESPONSABLE DE SERVICIO SOCIAL
RESPONSABLE DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOLOGICA
RESPONSABLE DE TUTORIAS
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PERSONAL DOCENTE
RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL
RESPONSABLE DE PRACTICA PROFESIONAL
ENCARGADO DE EMPRENDEDORES
RESPONSABLE DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL
RESPONSABLE DE TITULACIÓN
RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS
RESPONSABLE DE EDUCACIÓN CONTINUA
COORDINACIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
ENCARGADO DE MAESTRÍA
DOCENTE DE POSGRADO
COORDINADOR DE PROGRAMA EDUCATIVO
RESPONSABLE DE LABORATORIO DE COMPUTO
RESPONSABLE DE LABORATORIO DE NUTRICION, AGUA Y SUELO
RESPONSABLE DE LABORATORIO DE QUIMICA
RESPONSABLE DE LABORATORIO DE CAMPO EXPERIMENTAL INVERNADERO
RESPONSABLE DE LABORATORIO DE CAMPO EXPERIMENTAL MALLA SOMBRA
RESPONSABLE DE LABORATORIO DE CAMPO EXPERIMENTAL CIELO ABIERTO

PROGRAMA EDUCATIVO

Programa educativo

En lo que respecta al PE de LAE, el estudiante concluye su carrera en la Facultad, la cual también cuenta con la homologación con sus pares de otros campus dentro de esta Universidad, lo que permite a los educandos la posibilidad de cambiar de campus en la misma carrera. En el 2016-2 se obtuvo el reconocimiento de los organismos certificador CIEES nivel 1 para el Programa Educativo de Licenciado en Administración de Empresas

Histórico de la Matrícula del PE en de LAE en la FINSQ

Semes-tre	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2
Matrí-cula	41	38	43	46	67	63	60	63	57

Perfil de profesorado

El personal académico de la FINSQ cuenta con la formación académica suficiente que les permite desempeñarse eficientemente en los diversos programas educativos que se imparten.

Planta docente

Grado	Cantidad	Porcentaje
Profesores con grado de doctor	4	25%
Profesores con grado de maestría	9	56%
Profesores con licenciatura	3	19%

Cuerpos académicos

Líder de Agronegocios: Dr. Luis Alberto Morales Zamorano y los miembros, Dra. Alma Lourdes Camacho García, Dra. Ana Cecilia Bustamante.

Líder de Gestión y Responsabilidad social de las organizaciones públicas y privadas: Dra. Lourdes Solís Tirado, Ariel Moctezuma Hernández, Rodolfo Novela Joya

Líder de Gestión para la competitividad de las organizaciones e innovación tecnológica: Mtra. Seidi Iliana López Chavira, Mtro. Cupertino, Mtra. Karina Gámez Gámez, Mtra. Lorena Álvarez Flores, Mtro. Ricardo Pérez Macías.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Fortalezas y Debiliades

Fortalezas

1. Programas educativos basados en competencias.
2. Los PE son acordes a las necesidades de la región.
3. Planta de maestros con grado de posgrado.
4. Presencia de cuerpos académicos en formación.
5. El 99% del núcleo académico cuenta con perfil deseable PRODEP.
6. El 100% participa en investigación dentro de un CA.
7. Producción académica en crecimiento
8. Organización de foros, simposios en crecimiento.

Debilidades

1. Escasa vida colegiada.
2. Ausencia de una política clara en el propósito y alcance de la vinculación.
3. Bajo impacto de las líneas de investigación en problemáticas del sector social.
4. No existen actividades permanentes organizadas por la Facultad para el desarrollo artístico de los estudiantes.
5. La vinculación con los empleadores y los egresados es insuficiente y no está sistematizada.
6. No se realiza consistentemente la planeación y seguimiento académica.
7. Baja participación de estudiantes en actividades de movilidad estudiantil.
8. Nulo porcentaje de PTC con SIN
9. Resultados desfavorables en EGEL de CENEVAL en algunas áreas de la carrera
10. Docentes de asignatura insuficientemente sensibilizados respecto a la importancia de la actualización docente y profesional
11. No se cuenta con programa propio de fomento al respeto al medio ambiente
12. Limitada participación de estudiantes de licenciatura en actividades de investigación
13. El número de alumnos que se matriculan en baja

DESGLOSE DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2020

1. Oportunidades educativas							
Objetivo	**Estrategias**	**Acción específica**	**Unidad de medida**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Promover que la educación sea congruente con las necesidades de la región.	Realizar estudios para la identificación de áreas de oportunidad en la formación de profesionales que requiere la entidad	Elaborar un diagnóstico a través de una investigación del comportamiento de los mercados de trabajo y de apoyo fundamental para la formulación de plan del programa educativo adecuados a las necesidades de los empleadores a través de un focus group para identificar las áreas de oportunidad que se requieren en la comunidad de San Quintín.	Sesión Focus Group	1	1	1	1
	Fortalecer los consejos de vinculación con actores representativos de la sociedad que enriquezcan los análisis de oportunidades educativas para el campus FINSQ	Acercarnos más, como comunidad universitaria, hacia los representantes de los clubes, cámaras, asociaciones, empresas, de los sectores de agricultura, ganadería y pesca, así como los comercios y minería de la región de San Quintín para dar más fortalecimiento a la vinculación de esta unidad.	Reunión	1	1	1	1

	Estimular la creación e implementación de programas de posgrado en agro negocios, bajo una orientación formativa en el área de la ciencia administrativa, para atender problemas del sector productivo de San Quintín que están siendo plenamente identificados.	Aprovechar la estructura académica de la FINSQ de Doctores y Maestros para la creación de las maestrías en agronegocios con la participación de los Cuerpos Académicos (CA), que desarrollan una amplia gama de Líneas de investigación en el área de agricultura y de Gestión administrativa	Plan de trabajo	0	1	1	1
	Impulsar diagnóstico del programa educativo que actualmente imparte la Universidad, con el objetivo de establecer su pertinencia de ofertarse a través de la modalidad semipresencial.	Elaborar un diagnóstico a través de una investigación en la facultad San Quintín para establecer cuáles serían las materias factibles a desarrollarse semipresencial.	Diagnostico Por etapa	0	1	1	1
	Promover el diseño e implementación de una materia por semestre del programa educativo en la modalidad semipres encial.	Incentivar a los profesores de asignatura y tiempo completo para capacitarse en la plataforma.	Cursos	1	1	1	1

	Promover la reunión de encuentros de egresados con los empleadores y alumnos para generar una sinergia social y mayor congruencia en el programa	Realizar una reunión anual para reunir egresados al fin de obtener sus experiencias y vincularlos con los sectores productivos	Reunión	0	1	1	1
	Fortalecer los mecanismos de ingreso y permanencia del estudiante	Informar de manera presencial todos los tipos de becas que existen, pedirles a los tutores que se los recuerden al inicio del semestre.	Pláticas	2	2	2	2
2. Calidad educativa							
Objetivo	**Estrategias**	**Acción específica**	**Unidad de medida**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Impulsar, Fomentar, promover y coadyuvar con acciones que favorezcan el reconocimiento de la calidad educativa	Evaluar la oportunidad y grado de actualización del programa educativo que actualmente se oferta en la Unidad, considerando las directrices internacionales de la formación universitaria, las carestías del desarrollo de la entidad.	A través de la Facultad de San Quintín y de los resultados de la investigación de las necesidades de los empleadores y las necesidades de desarrollo económico de la entidad realizar las modificaciones requeridas en los programas partici-pando con las DES. Hacer los cambios debidos al plan educativo	Reunión	1	1	1	1

	Estimular la participación de representantes externos que estén interesados en el proyecto de actualización del programa educativo.	Realizar reuniones con los consejeros externos y con las cámaras patronales para elaborar un plan de cooperación y vinculación con FINSQ	Reunión	1	1	1	1
	Impulsar la participación de los profesores de asignatura en las academias del programa educativo para beneficiar el análisis y la formulación de acciones para la mejora continua de la experiencia docente	Hacer reuniones periódicas con los profesores de tiempo completo y asignatura y formar academias para trabajar en conjunto	Plan de mejora	1	1	1	1

	Desarrollar el perfeccionamiento continuo de la calidad de los programas educativos a través de asesorías académica acordes a las necesidades por PUA	Aplicar un acompañamiento estudiantil cubierto por todo los profesores de tiempo completo a través asesoría	Programa de asesorías	1	1	1	1
	Se impulsará la formulación de un proyecto de fortalecimiento para el programa que ofrece la FINSQ, con el objetivo de que desarrollen sus niveles de desempeño y de aprendizaje. Y también que mantengan el reconocimiento de su calidad a nivel nacional e internacional y su registro en el nivel 1 del Padrón de Licenciaturas de Alto Desempeño del CENEVAL.	Revisar los resultados del CENEVAL y lograr el alto desempeño de la licenciatura en que oferta la FINSQ apoyando a los alumnos y haciéndoles un seguimiento y ofreciéndoles cursos remediales.	Registro de PUA	0	1	0	0
3. Proceso formativo integral							
Objetivo	**Estrategias**	**Acción específica**	**Unidad de medida**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**

Desarrollar y fomentar actividades específicas y encaminadas garantizar, fortalecer, incluir la permanencia de los alumnos.	Hacer un diagnóstico integral de cuántos alumnos del programa conoce los servicios que la universidad oferta	Crear un sistema de acompañamiento estudiantil, con el propósito de ofrecer una efectiva atención durante su trayectoria escolar, becas, servicio social, prácticas profesionales, movilidad, emprendimiento, actividades culturales, artísticas y deportivas, bolsa de trabajo, solicitándole a los responsables de cada área los talleres.	Talleres	0	1	1	1
	Desarrollar que los proyectos de servicio social consideren problemas sociales como la problemática del campo y en comunidades rurales y zonas marginadas y situaciones de las comunidades indígenas relevante s de los ámbitos comunitario y profesional. Reforzar los mecanismos de evaluación y seguimiento de la convocatoria de apoyo.	Desarrollar proyectos de servicio social que beneficien a la comunidad de San Quintín.	Actividades realizadas	1	1	1	1
	Hacer un diagnóstico de cuántos alumnos de la facultad salen a intercambios académicos nacionales e internacionales	Fomentar en los alumnos del programa el interés por prepararse académicamente en otros ámbitos	Reporte	2	2	2	2

	Analizar la bolsa de trabajo y relacionarla con la investigación de los empleadores de sus requerimientos	Mostrar estadísticas y caso éxito de alumnos egresados del programa contratados en las organizaciones	Reporte	0	1	1	1
	Desarrollar el emprendimiento de los alumnos y bajar con recursos de fondos de financiamiento	Conjuntar al área de Mercadotecnia, Producción, Finanzas y Recursos Humanos con otras disciplinas para bajar recursos de Fondos de financiamiento.	Seleccionar Proyectos (emprendedores, FEPI)	0	1	1	1

	Generar la participación de los alumnos de administración FINSQ en actividades culturales, artísticas, deportivas y de investigación que contribuyan a su fortalecimiento	Gestionar la contratación un maestro de danza para el alumnado y tener comunicación con la escuela de artes de Ensenada para que oferten cursos para San Quintín.	Gestión	0	1	1	1
4. Capacidad académica							
Objetivo	**Estrategias**	**Acción específica**	**Unidad de medida**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Fomentar la participación de los profesores para lograr su desarrollo profesional	Motivar a los académicos de asignatura a participar en el programa y en la restructuración de este. Dependiendo de su trayectoria laboral y profesional para compartir experiencias que favorezcan y fortalezcan la calidad del programa	Se buscará contar con una academia donde participen todos los maestros de asignatura, los cuales ejercen influencia en las diferentes áreas correspondientes al perfil de su carrera	Reunión	1	1	1	1

	Impulsar la elaboración de un mapa mental para evaluar el trabajo de los cuerpos académicos, así como la congruencia e impacto de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, y exponer programas de desarrollo a tres años en los que se construyan las estrategias que es necesario implementar para proteger las fortalezas, superar las debilidades identificadas, atender las recomendaciones y observaciones formuladas por la SEP, y favorecer su plena consolidación	Se buscará consolidar los cuerpos académicos actuales y fomentar a la formación de más cuerpos para la planeación del programa educativo y posible posgrado de agronegocios que se desarrollarán en la FINSQ.	Reunión Mapa	0	1	1	1

	Impulsar el programa de estancias posdoctorales de egresados de instituciones nacionales y extranjeras con una sólida formación y de visitantes expertos adscritos a instituciones situadas entre los 200 lugares de los rankings internacionales, que contribuyan a mejorar la operación de los programas académicos y al desarrollo de los cuerpos académicos.	Se buscará traer doctores que quieran hacer intercambio a instituciones como la nuestra para que intercambien conocimiento, así también nuestros maestros para que puedan estudiar en periodos vacacionales q ue les permita viajar y tener tiempo para sus estudios					
5. Investigación, innovación y desarrollo							
Objetivo	**Estrategias**	**Acción específica**	**Unidad de medida**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Promover la realización de programas y proyectos de investigación, innovación y desarrollo que contribuyan al fortalecimiento de los programas educativos	Estimular la vinculación en las actividades de investigación con la docencia, de la FINSQ haciendo actividades respaldadas Activid ades sustentadas en proyectos de investigación que contribuyan a fortalecer la formación pertinente de los estudiantes y utilizando los resultados de esas investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje así como fomentar las tesis de grado	Al realizar la maestría de agronegocios se fomentará que la investigación fortalezca a los alumnos y a su vez se realizará un trabajo terminal o tesis.También se buscará promover el programa en el nivel licenciatura.	Documento	0	1	1	1

	relacionadas con los proyectos de investigación y líneas de generación y aplicación del conocimiento.						
	Promover la ampliación de la base de revistas indexadas especializadas de apoyo al trabajo de investigación de profesores y cuerpos académicos en programa	Se fomentará con los cuerpos académicos una revista ciencias administrativas e informáticas	Taller	1	1	1	1
	Apoyar estancias de los académicos en empresas para conocer la problemática socioeconómica de la región de San Quintín, que dé sustento a la formulación y desarrollo de proyectos	Elegir empresas en el área de administración para que académicos se den cuenta de las necesidades y su problemática.	Visitas	1	1	1	1
6. Vinculación y colaboración							
Objetivo	**Estrategias**	**Acción específica**	**Unidad de medida**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Fortalecer los esquemas de vinculación y colaboración de la Universidad con los sectores público, social y empresarial que contribuyan a ampliar y vigorizar su participación en	Apoyar estancias de los académicos en empresas para conocer la problemática socioeconómica de la región de San Quintín,que dé sustento a la formulación y desarrollo de proyectos	Elegir empresas en el área de administración para que los académicos se den cuenta de las necesidades y su problemática.	Visitas	1	1	1	1

la atención de	acceso al conocimiento.						

problemáticas del estado de Baja California y del país.							
	Impulsar la participación de actores de los sectores público, social y empresarial en el diseño, implementación, financiamiento y evaluación de proyectos de investigación que contribuyan,entre otros aspectos, a asegurar su pertinencia y a fortalecer el posicionamiento de la FINSQ en la sociedad.	Se aplicará que los proyectos de las investigacionesde los cuerpos académicos del programa sean utilizados en las empresas y a su vez bajen recursosa través de CONACYT y fortalecer la vinculación y colaboración	Cursos-talleres	0	1	1	1
	Aumentar la vinculación de los estudiantes del programa enlas empresas	Informar y promocionar con la comunidad de existe la posibilidad de que los estudiantes participen en empresas, y éstas se vean beneficiadas	**Pláticas**	**1**	**1**	**1**	**1**

7. Programa de Internacionalización							
Objetivo	**Estrategias**	**Acción específica**	**Unidad de medida**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Internacionalizar las actividades universitarias y fortalecer la participación de la UABC en redes internacionales de formación universitaria y de generación y aplicación innovadora del conocimiento.	Motivar a alumnos y maestros del programa a que aprovechen los acuerdos con instituciones extranjeras de reconocida calidad para propiciar la movilidad y el intercambio académico.	Difundir más sobre acuerdos que ya existen con Instituciones para hacer intercambios tanto con académicos como con los estudiantes	Visitantes y salidas	1	1	1	1
	Publicidad y programación de materias en Inglés, para la incorporación de alumnos extranjeros en los programas educativos de la Universidad	Incorporar alumnos de universidades extranjeras a la Facultad de San Quintín y hacer la publicidad adecuada a través de la páginade la UABC	**PUA´s**	**0**	**1**	**1**	**1**
8. Objetivo fortalecimiento de la Infraestructura							
Objetivo	**Estrategias**	**Acción**	**Unidad de**	**2017**	**2018**	**2019**	**20**

		específica	Medida	2017	2018	2019	2020
Repensar y modernizar la infraestructura física de la Universidad, en apoyo al desarrollo de las funciones institucionales, aplicando criterios de protección del ambiente.	Revisar que la ampliación, mantenimiento y modernización de la infraestructura y el equipamiento de la FINSQ, se mantenga actualizado para atender adecuadamente las actividades de docencia, investigación, vinculación y extensión.	Gestionar con la administración y empresas privadasel apoyo para alumnos del programa con equipo de cómputo.	Gestiones	1	1	1	1
Usar eficientemente los espacios con que cuenta la Facultad.	Buscar fortalecer el acervo bibliotecario y tecnológico en particular para sustentar la impartición de los programas educativos bajo las modalidades presencial y semipresencial es	Revisar con los maestros el acervo bibliográfico y prepararnos para el crecimiento del programa educativo	Listado	1	1	1	1
9. Gestión ambiental							
Objetivo	**Estrategias**	**Acción específica**	**Unidad de medida**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**

Promover una cultura de protección al ambiente y los recursos naturales en el desarrollo de las funciones universitarias.	Impulsar el establecimiento de actividades de gestión ambiental, el cual tenga como objetivo el mejorarel medio ambiente a través de las asignaturas de Administración de Medio Ambiente y de Ética	Motivar a los alumnos a través de las materias (valores de la misma) para fomentar los valores respecto al cuidado del agua, luz en la Facultad, entre otros aspectos.	Campaña	1	1	1	1
	Vinculación con los 3 niveles de gobierno y Asociaciones Civiles para promover y ayudar al cuidado del medio ambiente.	Vincularse con algún programa de gobierno en materia sustentable (pilas, cartón, plástico) o ya sea para donaciones a Asociaciones Civiles.	Gestión	1	1	1	1
10. Arte, cultura y deporte							
Objetivo	**Estrategias**	**Acción específica**	**Unidad de Medida**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**

Contribuir a la formación integral de los alumnos, así como a mejorar el nivel de bienestar de la comunidad universitaria y de la sociedad bajacaliforniana	Fomentar y participar en los programas culturales, artísticos y deportivos	Tener contacto con las Escuelas deArtes y Deporte para invitarnos a tener una extensión en nuestros programas y se fortalezca la cultura en la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín.	Invitación	0	1	1	1

11. Comunicación, imagen e identidad.							
Objetivo	Estrategias	Acción específica	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020
Establecer mecanismos de comunicación continua con la comunidad estudiantil, académica, administrativa y de servicios.	Propiciar el uso eficiente y eficaz de los medios electrónicos y espacios diversos al alcance de la Universidad para la implementación del programa de comunicación.	Actualmente se tienen horas disponibles para la UABC en la radio XEQIN (La voz del Valle) de San Quintín. Con esto nos acercamos un poco más a la comunidad del Valle, induciendo a participar a los cuerpos académicos de nuestro programa Educativo con la comunidad. Así se puede también invitar a empresarios de esta región para participar con sus puntos de vista y apoyos.	Trasmisión	1	1	1	1

Seguimiento y evaluación

A fin de cumplir las metas propuestas para el desarrollo de la facultad en tiempo y forma se debe dar un seguimiento por parte del personal académico y de autoridades respectivas, por lo que se sugiere participen periódicamente en los avances de las metas.

- Informe anual por parte de la Coordinación
- Reuniones de seguimiento semestral con profesores de tiempo completo y estudiantes.

Directorio del personal académico

Nombre del Académico	Correo Electrónico
Álvarez Flores Lorena	lorena.alvarez@uabc.edu.mx
Bazante González Isidro	isidro@uabc.edu.mx
Bustamante Valenzuela Ana Cecilia	ceci@uabc.edu.mx
Camacho García Alma Lourdes	alma.camacho@uabc.edu.mx
Cervantes López Nancy Edith	psicnancy@uabc.edu.mx
Gámez Gámez Karina	gamezka@uabc.edu.mx
López Sánchez Imelda Virginia	Imel10@uabc.edu.mx
Morales Zamorano Luis Alberto	lmorales@uabc.edu.mx
Pérez Chavira Seidi Iliana.	seidi@uabc.edu.mx
Ramírez Barón Karla	karlarb@uabc.edu.mx
Solís Tirado Lourdes	lsolis@uabc.edu.mx

PERSONAL ADMINISTRATIVO:	Correo Electrónico
Alejandro Hernández López	ahernan@uabc.edu.mx
Patiño Cataño María Ángeles	mapc@uabc.edu.mx
Aceves Blancarte Arelí	areli.aceves@uabc.edu.mx
Sandoval Rodríguez Inés Sarai	ines.sarai.sandoval.rodriguez@uabc.edu.mx
Miranda Sarmiento Gladys Denisse	gladys.miranda@uabc.edu.mx

Referencias

Universidad Autónoma de Baja California. Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. Dr. Juan Manuel Hernández Ocegueda, Rector.

Universidad Autónoma de Baja California. Código de ética de la Universidad Autónoma De Baja California. Dr. Juan Manuel Hernández Ocegueda, Rector.